

En Santiago de Compostela, siendo las 17:00 horas del día 15 de diciembre de 2018, se inicia la asamblea de la Federación Gallega de Tenis.

Abre la sesión el Presidente, que ante la ausencia del Secretario, encomienda las funciones de Secretaria a la Tesorera D<sup>a</sup> Antía García Fernández.

Asisten a la asamblea un total de 32 miembros con derecho a voto.

Presidente: D. José Mosquera Casero	CT Gondomar: D. David Duarte Álvarez
Representantes de clubs:	AD Val da Mahía: D. Javier Freire Camafeita
RSD Hípica Coruña: D <sup>a</sup> Paula García Tenorio	Sporting Club Casino Coruña: D. Juan Medín Guyat
CT As Termas: D. José A. Pereiro Pereira	USC: D. Roberto Martínez Cacabelos
CT Foz: D. José Eugenio Fernández Chavarria	CT Cidade Olívica: D. Jorge Comesaña Comesaña
ET Marinada: D. Gabriel Fernández Mourelle	CT Nigrán: D <sup>a</sup> Teresa Castro Jorroto
CT Santodomingo: D <sup>a</sup> Susana Varela Vila	CT Pontearreas: D. Manuel Regueira Regueira
CT Muimenta: D. Jaime Rodríguez Rodríguez	CT Cangas: D. Carlos González Jorge
CD D. Empresariais: D <sup>a</sup> Antía García Fernández	D. Ricardo Álvarez Pérez
CC D. Sanxenxo: D. Miguel Búa Fernández	D. José R Bernárdez Iglesias
CT Punta Salera: D. Blas Sobrido Lago	D. Juan A Freitas Fernández
CT Boiromar: D. Adrián Cespón Fernández	Técnicos:
CC Vigo: D. Roberto Rodríguez Vázquez	D. Ronald Álvarez Montero
RAC Santiago: D Alejandro Iglesias López	D <sup>a</sup> Leticia Seijido García
RCT Coruña: D. Juan C Fernández Márquez	Árbitros
URECA: D. Eduardo Giménez Cencillo	D. José M Fariñas Cid
AD Breaking Tenis: D <sup>a</sup> Beatriz Sotelo González	D. Manuel A Martínez Baz
	D. Fernando Rodríguez Ferreira

Tras la lectura del Orden del día se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes

#### DELIBERACIONES Y ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por asentimiento el acta de la Asamblea anterior.

SEGUNDO.- Se procede a la presentación del estado de cuentas del ejercicio 2018, atendiéndose a su liquidación a fecha 31/10/2018.

En relación con los ingresos, su importe, a 31/10/2018 asciende a 478.608,21 €, previéndose que al cierre del ejercicio su importe ascienda a 518.137,80 €, aproximadamente 20.000,00 € por encima de lo presupuestado.

El Presidente comunica que la escuela de Lugo ya funciona automáticamente. Igualmente comunica que existe la posibilidad de que se produzcan cambios en los términos de los convenios con la Xunta de Galicia, ya que se han producido cambios en la Secretaría Xeral para o Deporte.

En cuanto a los gastos, se estima un exceso de 30.000,00 € sobre lo presupuestado, según el siguiente detalle:

Cursos: 6.000,00 €

Seguros Sociales: 4.000,00 €

Comité de promoción: 1.000,00 €

Gastos deportivos: 10.000,00 €. Dicho incremento se debe a que se imputó a 2018 el gasto por homologación de cuadros incurrido en 2017.

Órganos de gobierno: 7.000,00 €. Se propone que se detallen más los gastos de los órganos de gobierno.

Por tanto, se estima que el importe de los gastos a 31/12/2018 ascenderá a 525.714,29 €.

TERCERO.- Por lo que respecta a las tarifas, se decide mantener para 2019 las tarifas de 2018.

CUARTO.- Se procede a la presentación del presupuesto para 2019. Se ha facilitado a los asistentes, conjuntamente con la convocatoria y el orden del día, un resumen del presupuesto que en este momento se somete a su aprobación.

Para 2019 se presupuestan ingresos por importe de 500.740,00 €. En cuanto a los gastos, se prevé que los mismos ascenderán a 486.718,95 €. Por tanto, se prevé un superávit inicial de 12.000 €.

Se procede a la votación del presupuesto:

Votos en contra: 8  
Abstenciones: 4  
Votos a favor: 18

Se entiende, por tanto, aprobado el presupuesto para 2019.

QUINTO.- Se somete a votación la autorización al presidente para la solicitud de pólizas de crédito por un valor máximo del 10 por ciento del presupuesto.

Votos en contra: 0  
Abstenciones: 1  
Votos a favor: 29

SEXTO.- Se somete a votación la propuesta de calendario y formato de las competiciones para 2019. Los cambios propuestos pretenden evitar coincidencias de las competiciones individuales con la competición por equipos:

Votos en contra: 11  
Abstenciones: 4  
Votos a favor: 14

Propuesta de modificación del número de partidos 4 individuales/2dobles:

Votos en contra: 3  
Abstenciones: 1  
Votos a favor: 25

Propuesta de que se de un punto extra cuando se ganen los dos dobles:

Votos en contra: 1  
Abstenciones: 8  
Votos a favor: 18

Propuesta de que las segundas fases se jueguen en concentración:

Votos en contra: 0  
Abstenciones: 3  
Votos a favor: 22

Propuesta de que se jueguen en varias sedes cada prueba Babolat:

Votos en contra: 5  
Abstenciones: 6  
Votos a favor: 14

SÉPTIMO.- El presidente informa a los presentes de cuestiones diversas, centrándose en las conversaciones mantenidas con las asociaciones portuguesas.

OCTAVO.- Se abre el turno de ruegos y preguntas.

Uno de los presentes plantea la posibilidad de que se potencie la movilidad del Master Gallego.

El presidente aclara que la idea es que el master se abra a toda Galicia, al igual que la gala del tenis.

Sin mas ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.

Fdo: Antía García Fernández



Firmado por GARCIA  
FERNANDEZ ANTIA - DNI  
34984578Z el día  
21/12/2018 con un

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mosquera Casero

34914971M Firmado  
JOSE digitalmente por  
MOSQUERA 34914971M JOSE  
(R: MOSQUERA (R:  
G15102767)  
G15102767) Fecha: 2018.12.21  
10:05:15 +01'00'

EL PRESIDENTE